



edio letrada á una commision del S^r. Gobernador Militar de lo Provincia para la cual deslazaba
dimitto este oficio suamiento en uno de los facultades
que por ordenes Imperiales se le tenian comunicadas
y nombrando para cumplirlo al s^r. que se encuentra
encuentro se reservan, en su consecuencia, un cumpli-
miento de otra orden por el s^r. Alcalde saliente y vecino,
las formalidades que prescribe la ley se confirme la po-
sicion al alcalde nueueamente electo y pague el sueldo
corriente, el mal en el acto auxilio dho. cargo recibiendo
como simbolo de la juridicion que habrá a representar
el baston entregado por dho. s^r. D. Joaquín Diaz
en este estado por el ton d^r Juan Bautista se confirmó la
posicion igualmente al concejales electos d^r Fernando
Bautista Minor, d^r Jose Vanez, d^r Blas Ortega,
d^r Luis Maestre, d^r Blas Minor, d^r Pascual Navarro
d^r Domingo Gayo, d^r Miguel Vanez y d^r Juan Minor
no habiendo podido tener efecto la del segundo Alcalde
d^r Juan Gayo y Regidor d^r Simón Polo por hallarse ausenteq de
esta poblacion. En el acto el Regidor d^r Bonne este-
ga hizo presentes que si bien aceptata en vista de
dicha la posicion conferida, no podia menor

